

**PRECAUCIONES GENERALES:**

**MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.  
NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.  
INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.  
EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.  
EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS  
PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.  
PELIGRO SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE.  
LEA ATENTAMENTE ESTA ETIQUETA.**

**MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:** Utilizar guantes de polietileno y tela para manipular los difusores que contienen el producto. No beber, fumar o comer durante la aplicación. Lavarse con agua y jabón las partes del cuerpo expuestas al producto.

**RIESGOS AMBIENTALES:**

TOXICIDAD PARA AVES: Prácticamente no tóxico.  
TOXICIDAD PARA PECES: Prácticamente no tóxico  
TOXICIDAD PARA ABEJAS: Virtualmente no tóxico

**TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION:** Los difusores se eliminan con la poda y junto con las ramas se pican e incorporan al suelo.

**TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:** Enviar a un centro de incineración habilitado

**ALMACENAMIENTO:** Conservar el producto en su envase original, rotulado, bien cerrado y lejos de fuentes de calor. El local debe ser fresco, seco y ventilado.

**DERRAMES:** Recoger cuidadosamente y eliminar en lugar seguro evitando contaminar fuentes de agua.

**PRIMEROS AUXILIOS:**

No induzca el vómito. De 1 o 2 vasos de agua. Si vomita repita la administración de líquido. Si está inconsciente o tiene convulsiones, no de líquidos. Llamar al medico.

*ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO: Clase Toxicológica (OMS 2009): IV – Productos que normalmente no ofrecen peligro.*

*Aplicar tratamiento sintomático. El producto es de bajo riesgo por vía oral, dermal e inhalatoria.*

*SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: No se conocen.*

*Toxicidad Inhalatoria: Categoría IV*

*Irritación Cutánea: Leve irritante dermal*

*Irritación Ocular: Leve irritante ocular*

*Sensibilización Cutánea: No sensibilizante dermal*

***IRRITACION DERMAL: LEVE IRRITANTE DERMAL (CUIDADO) CATEGORIA IV.***

*No se requiere advertencia "Evitar el contacto con la piel y la ropa".*

***IRRITACION OCULAR: LEVE IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) CATEGORIA IV.***

*No se requiere advertencia. "Causa irritación moderada a los ojos".*

**CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACION:**

CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES Polic. Prof. A. Posadas Te: 4654-6648/658-7777.

LABORATORIO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES MENDOZA (LISAMEN) – Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CRICYT) Responsable: Dr. Teodoro Stadler Dirección: Av. Ruiz Leal s/n Parque Gral. San Martín - CC. 131, M 5502 IRA Tel: (0261) 428-8314 int. 2547 Fax: (0261) 428-7370

CENTRO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO TOXICOLÓGICO Departamento de Toxicología - Ministerio de Salud de Mendoza Responsable: Dr. Sergio Saracco Dirección: Centro Regional de Toxicología, Bromatología y Zoonosis Talcahuano 2194 Godoy Cruz - CP M5547GVF - Mendoza Tel: (0261) 428 2020 (Emergencias) FAX: (0261) 428 7479

CÁTEDRA DE TOXICOLOGÍA Y QUÍMICA LEGAL Facultad de Farmacia y Bioquímica. Carrera Bioquímica. Universidad Juan Agustín Maza Responsable: Prof. Dr. A. Sergio Saracco y Prof. Bioqca. Raquel B. Fernández Dirección: Av. Acceso Este – Lat. Sur 2245 - CP 5521- Guaymallén, Mendoza. Tel: (0261) 405-6200 / Fax: (0261) 405-6209

Centro de Investigaciones en Toxicología Ambiental y Agrobiotecnología del Comahue -CONICET-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE (LIBIQUIMA-CITAAC) Responsable: MSc Jimena Soleño– Dr. Andrés Venturino Dirección: Buenos Aires 1400 - CP Q8300BCX – Neuquén Tel y Fax: (0299) 4490300 int 461

CIAAT NEUQUÉN Departamento de Salud Ambiental -Dirección General de Atención Primaria de la Salud-Ministerio de Salud de Neuquén Responsable: Dr. Horacio Trapassi Dirección: Gregorio Martínez 65 PB. CP 8300 - Neuquén Teléfono: (0299) 443 6899 (int 113/114).

CUERPO CENTRAL

Feromona  
**PHEROCON CM DA COMBO AR**  
EVAPORABLE ( VP )

**COMPOSICIÓN**

Dodecadienil: (8E, 10E)-8-10-dodecadien-1-ol.....	0.45 g
Decadienoato: etil (2E, 4Z)- 2,4-decadienoato.....	0.45 g
Inertes Cantidad suficiente para.....	100 g

\* cada CAPSULA contiene 3 mg.

**“LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA  
ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO”**

Inscrito en SENASA con el N° 39602  
N° de partida:  
Contenido Neto: 3 kit /BOLSA; 25 u repuesto / bolsa  
Fecha de Vencimiento:  
Origen: USA  
Inflamable 3ª categoría

Registra:  
**CHEMOTECNICA S.A**  
Pbro. Juan G. Gonzalez y Aragón 207  
B1812EIE - Carlos Spegazzini - Buenos Aires , Argentina  
www.chemotecnica.com - agro@chemotecnica.com  
Tel: 54 2274-429054 / Fax: 54 2274- 429099

**IMPORTANTE:** TRECE Inc garantiza la calidad del producto en su envase original sin abrir, pero no se responsabiliza por los daños causados por el uso del mismo, distinto al indicado.

© 2017, Trece Inc., Adair, OK USA • TRECE, PHEROCON, STORGARD, CIDETRAK and IPM PARTNER are registered trademarks of Trece, Inc., Adair, OK USA

**PICTOGRAMAS OBLIGATORIOS CUIDADO**

## CUERPO DERECHO

### RECOMENDACIONES DE USO:

#### GENERALIDADES DEL PRODUCTO

La trampa de **PHEROCON CM DA COMBO AR** permite destacar la presencia de la plaga en el monte frutal por acción del atractivo sexual (feromona) que posee el cabo de la misma. Las capsulas cebo están impregnadas con una cantidad precisa del atractivo sexual que las hembras liberan para atraer a los machos, y fueron específicamente preparadas para el insecto que se desea capturar.

Son inodoras al ser humano.

A través de este sistema se determina el momento oportuno para pulverizar el monte frutal. De este modo se logra un uso racional y efectivo de los insecticidas.

### INSTRUCCIONES PARA EL USO

CULTIVO	PLAGA	N° DE TRAMPAS
Manzanar Peral	Gusano de la pera y la manzana (carpocapsa pomonosa)	Una trampa cada 2 Hs.

### RECOMENDACIONES DE USO

A) **Armado de la trampa:** La trampa **PHEROCON CM DA COMBO AR** esta compuesta de:

- Un cuerpo de la trampa.
- Una capsula con feromona (atractivo sexual).
- Pisos adhesivos para el recambio.
- Un alambre para colgar la trampa.

B) **Ubicación:** Colgar las trampas de las ramas en el exterior de la planta, en lugar accesible, sin obstrucciones y a la altura de los ojos.

C) **Momento de la colocación:** Las trampas deben instalarse en el monte frutal durante la floración o enseguida después de finalizada la misma (aproximadamente desde la ultima semana de septiembre hasta mediados de octubre, según la zona)

D) **Oportunidad de la aplicación:** Aplicar luego de 6 a 8 días de obtenidas las capturas mencionadas.

E) **Numero de trampas:** Independientemente del tamaño del monte frutal es importante colocar, además, trampas en el perimetro, para obtener una indicación de la invasión potencial que puede venir del exterior el monte. Luego de que se hayan colocado las trampas perimetrales, las trampas adicionales deben ser ubicadas en forma equidistante dentro del monte frutal. Distancia minima entre trampas 50m.

F) **Revisacion de trampas:** Las trampas deben ser examinadas dos veces por semana. El numero de mariposas se anotara en la planilla de registro de capturadas. Hasta adquirir experiencia propia recomendada, consultar al INTA o a la Agencia de Extension Zonal sobre la correcta interpretación de los resultados, principalmente la relación entre mariposas atrapadas y la fecha optima de pulverización.

Importante: Una vez inspeccionada la trampa se deben sacar todos los insectos y objetos extraños con espátula de plástico.

G) **Tratamiento insecticida:** Se inician los tratamientos cuando haciendo:

- Zona de Rio Negro: 2 o mas mariposas por trampa y por semana.
- Zona de Cuyo: 12 a mas mariposas por tampa y por semana.

**RESTRICCIONES DE USO:** Exento de período de carencia. **COMPATIBILIDAD:** No corresponde

**FITOTOXICIDAD:** No corresponde

**CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO**

**NOTA:** Por medio de cuidadosas pruebas se demostró que el producto al ser aplicado según nuestras instrucciones es eficaz para los fines recomendados. La firma se responsabiliza de las condiciones físico-químicas del producto. Sin embargo, ya que la aplicación está fuera de nuestro control y no podemos prever las condiciones de empleo, no aceptamos ninguna responsabilidad por ningún daño eventual que pueda producirse a causa de uso del producto distinto del indicado en este rótulo.